

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 002

Corre Traslado

Fecha: 11/06/2021

Entre: 11/06/2021 y 11/06/2021

Página: 1

11/06/2021

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220160006600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	SEGURIDAD PRIVADA AGUALARMAS LTDA NIT.809.005.743-1	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE	11/06/2021		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por el delegado del Agente del Ministerio Público, el recurso de apelación presentado por la apoderada de la parte demandada contra auto del 28-05-2021, a efectos de correr traslado por tres (3) días para que se pronuncie si a bien lo considera pertinente. (Aartículos 242 y 244 del CPACA y 319 del C.G. del P.). Envío mensaje: 11 de junio de 2021 Traslado surtido: 16 de junio de 2021 (artículo 52 de la ley 2080 de 2021) Inicio traslado: 17 de junio de 2021 Vence termino: 21 de junio de 2021